

**Martes 03/02/26**

## **El Gobierno riojano destina 1,9 millones de euros a favorecer la inserción laboral a través de acciones formativas para personas desempleadas**

**El objetivo de esta convocatoria es ajustar la oferta de formación con las necesidades y oportunidades de empleo que demandan las empresas**

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, día 3, el gasto de la convocatoria de subvenciones para el año 2026, que asciende a 1.920.000 euros, destinadas a acciones formativas del catálogo de especialidades del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para personas trabajadoras desempleadas en La Rioja, con la finalidad prioritaria de favorecer la inserción laboral.

Las acciones formativas, que se desarrollarán durante el periodo 2026-2028 en el ámbito de la comunidad autónoma de La Rioja, cubrirán las necesidades detectadas en los itinerarios personalizados y en las ofertas de empleo, con la finalidad de favorecer la inserción o reinserción laboral en los puestos demandados en el sistema productivo. Entre otras, se impartirá formación relacionada con la protección de datos, inteligencia artificial, digitalización, comercio electrónico, gestión logística y mantenimiento de maquinaria e instalaciones industriales.

El objetivo de esta convocatoria es ajustar la oferta de formación con las necesidades y oportunidades de empleo que demandan las empresas, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el SEPE en lo relativo a digitalización, sectores estratégicos y transición ecológica, así como aquellas especialidades propuestas por instituciones de interés.

Aunque el objetivo prioritario es favorecer la inserción de las personas trabajadoras desempleadas en La Rioja, también se podrán incorporar a estas acciones formativas las personas ocupadas, ya que la convocatoria permite que hasta un 30% de los participantes sean trabajadores en activo.

Respecto al importe total de estas subvenciones, 1.920.000 euros, 96.000 euros se destinarán a las acciones formativas que organicen las corporaciones locales; 960.000 euros a las entidades con ánimo de lucro; y los 864.000 euros restantes, a las entidades sin ánimo de lucro.

Anualmente se benefician unos 3.000 alumnos al año, en su mayoría, desempleados. El año pasado de impartieron más de 200 acciones formativas.